



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de San José de Miranda

trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

REF: DECLARACION DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR MARIA ELISA SARMIENTO PARRA CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE DELFINA GOMEZ DE ZABALA

Como el emplazamiento se efectuó en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de los herederos determinados e indeterminados de Delfina Gómez de Zabala y demás personas indeterminadas, se dispone nombrar al abogado ALVARO YEZID RODRIGUEZ MANRIQUE para que los represente en el presente proceso, teniéndose en cuenta para ello lo establecido en el artículo 48 numeral 7º del Código General del Proceso. Comuníquesele la designación como lo dispone el artículo 49 Ibidem.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



MARITZA LUCIA OSPINO MENDOZA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

Maritza Lucia Ospino Mendoza

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Jose De Miranda - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1112b2cdac4d73c721af06c86d5b49d3f11d5660071fc46e8601e5f9121b5fd**

Documento generado en 13/07/2023 05:10:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>